Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

*República de Colombia*
*Ministerio de Educación Nacional*
*y en su nombre la*

# Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS

*Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional*

## Facultad de Instrumentación Quirúrgica

*En atención a que*

## Nicolle Nathalia Villamil Mora

C.C. 1.000.580.745 de Bogotá, D.C.

*Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de*

## Instrumentador Quirúrgico

*En Bogotá, D.C., Colombia, el* 27 de junio de 2025
*en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.*

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

M.ª Fernanda Chaparro S.
Decano

Secretario Académico

*Número de registro* 2150 *Folio* 091

| VIGILADA MINEDUCACIÓN | Personería Jurídica Res. 10917/1976. Estatutos vigentes Res. 594/2024. Acreditación Alta Calidad Res. 000106/2024 Vigencia 6 años.

16867

Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
**FUCS**

| VIGILADA MINEDUCACIÓN | *Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional*

# Acta de Grado No. 074

*En la ciudad de Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025, en el Auditorio Guillermo Fergusson de la Sociedad de Cirugía de Bogotá – Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 6762 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 661 del 10 de junio de 2025, se realizó acto solemne para otorgar el título de:*

## Instrumentador Quirúrgico

a

## Nicolle Nathalia Villamil Mora

*Identificada con CC No. 1000580745 expedida en Bogota D.C , como consta en el acta No. 074, en los folios 025 y 026 del libro de actas N° 2.*

*Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Instrumentación Quirúrgica y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.*

*En el diploma de grado aparecen las firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Sra. María Fernanda Chaparro Serrano, Decana, Sra. Karen Milena Velasco, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).*

**JORGE LUIS HERRERA ARIZA**
**SECRETARIO GENERAL**

*Código de Aprobación SNIES, No. 4340*

17606